



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ
GRUPO ASUNTOS JURÍDICOS

GS - 2025- /COMAN - ASJUR - 20.1

Quibdó - Chocó, 28 de octubre del 2025

Señor (a)
Anónimo
Bojayá - Chocó

Asunto: respuesta a queja sobre presunto hurto y medidas de protección.

En atención a la queja registrada mediante tickets No. 771690-20251006, mediante el cual manifiestan su inconformidad por presuntos actos de maltrato verbal y psicológico, así como eventuales amenazas atribuidas al señor Subintendente LEÓN DARÍO ORTIZ, de manera atenta me permito informarle el trámite de su queja:

- De conformidad con los principios constitucionales de legalidad, debido proceso y derecho de defensa, consagrados en los artículos 6, 29 y 209 de la Constitución Política de Colombia, así como lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario) y demás normas concordantes, se están adelantando las verificaciones preliminares correspondientes con el fin de determinar la ocurrencia de los hechos y la posible responsabilidad disciplinaria a que haya lugar.
- En este sentido, se ordenó la recolección de información y la práctica de las diligencias pertinentes, observando los principios de imparcialidad, reserva, contradicción y presunción de inocencia, en estricto cumplimiento de la normatividad que regula la función pública y el régimen disciplinario aplicable a los miembros de la Policía Nacional.
- Es importante precisar que se actúa dentro del marco del Estado Social de Derecho y bajo los lineamientos establecidos por la Dirección General de la Policía Nacional, garantizando la protección integral de sus funcionarios y el respeto por la dignidad humana.

Finalmente, una vez concluidas las verificaciones y valorados los elementos de prueba, se adoptarán las decisiones administrativas o disciplinarias que correspondan en derecho, conforme a los resultados obtenidos y bajo el principio de celeridad y transparencia administrativa.

Atentamente,

Coronel JOSÉ HAIR URREGO BAQUERO
Comandante Departamento de Policía Chocó

Revisó: U. JORGE HUMBERTO VELASQUEZ CHICA
DECHO-ASJUR

Revisó: TE DEYSI CAROLINA SÁNCHEZ CAYCEDO
DECHO-ASJUR

Fecha Elaboración: 28/10/2025
Archivo: D:\rubenJaimes\tutelas\

Calle 29 N° 1-60 barrio Cristo Rey - Quibdó
decho.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

IDS-OF-0001
VER: 7

Página 1 de 1

Aprobación: 26/05/2025

Página 1 de 3	ATENDER PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO POLICIAL Y SUGERENCIAS	 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 1/P-FR-0001		
FECHA: 28/08/2018	RECEPCIÓN PQR2S	
VERSIÓN: 3		

FORMATO RECEPCIÓN PQR2S "PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO Y SUGERENCIAS"

Apreciado ciudadano, su solicitud de PQR2S ha sido registrada por la Policía Nacional de Colombia, y recuerde que todo ciudadano tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular, la oficina deberá informar sobre trámite y gestión de su queja, reclamo, sugerencia o solicitud de información dentro de los términos que la ley establece.

Your request of the PQR2S has been registered by the National Police of Colombia. Remember that every citizen has the right to present respectful requests to the authorities for general or particular reasons. This Office shall inform you about the process and management of your complaint, claim, suggestion or request for information within the terms established by law.

No. Consecutivo libro	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	No. Sistema SIPQR2S
	06/10/2025	23:20:17	771690-20251006

DATOS PERSONALES PETICIONARIO

Nombres y Apellidos		Tipo de documento de identificación		Numero de documento
UsuarioAnónimo				
Teléfono fijo	Teléfono celular	Operador celular	Autoriza notificación mensajes de texto SMS	
Dirección de residencia o lugar de notificación	Departamento de residencia	Ciudad de residencia	País de residencia	
Correo electrónico		Autoriza notificación correo electrónico		
		NO		

DATOS DE LA SOLICITUD

Tipo Solicitud	Queja
Medio de recepción	Web pública PQRS
Cliente Externo	
Cliente Interno	
Departamento de los hechos	CHOCO
Ciudad de los hechos	BOJAYÁ

Descripción:

ATENDER PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS
DEL SERVICIO POLICIAL Y SUGERENCIAS

POLICIA NACIONAL

CÓDIGO: 1IP-ER-0001

FECHA: 28/08/2018

VERSIÓN: 3

RECEPCIÓN PQR2S

LAS AMENAZAS QUE ESTÁN SIENDO DIRIGIDAS HACIA LOS SEÑORES PATRULLEROS ENTIDAD O DEPARTAMENTO], CON EL OBJETIVO DE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ABORDAR Y RESOLVER ESTA SITUACIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

1. MALTRATO IDENTIFICADO: SE HAN REPORTADO CASOS DE MALTRATO VERBAL Y PSICOLÓGICO HACIA LOS PATRULLEROS POR PARTE DEL SEÑOR SUB INTENDENTE LEON DARIO ORTIZ, AFECTANDO NUESTRO BIENESTAR Y DESEMPEÑO LABORAL.
2. AMENAZAS RECIBIDAS, ALGUNOS PATRULLEROS HAN SIDO OBJETO DE AMENAZAS QUE PONEN EN RIESGO SU SEGURIDAD PERSONAL Y LA DE SUS FAMILIAS.
3. ESTAS SITUACIONES GENERAN UN CLIMA DE TENSION Y MIEDO, AFECTANDO LA MORAL Y LA EFECTIVIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR LOS PATRULLEROS.

SE SOLICITA UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA Y CONFIDENCIAL SOBRE LOS CASOS REPORTADOS DE MALTRATO Y AMENAZAS. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA PROTEGER LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LOS PATRULLEROS AFECTADOS. TOMAR ACCIONES DISCIPLINARIAS Y CORRECTIVAS APROPIADAS CONTRA LOS RESPONSABLES DE DICHOS ACTOS. PROPORCIONAR APOYO PSICOLÓGICO Y LEGAL A LOS PATRULLEROS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE MALTRATO Y AMENAZAS.

COMPROMISO Y SEGUIMIENTO

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA MEJORA CONTINUA Y EL BIENESTAR DE NUESTROS FUNCIONARIOS. SOLICITAMOS UN SEGUIMIENTO CERCAÑO DE ESTA QUEJA Y QUE SE NOS INFORME SOBRE LAS ACCIONES TOMADAS AL RESPECTO.

AGRADEZCO SU ATENCIÓN A ESTA QUEJA Y ESPERO UNA RESPUESTA Y ACCIONES OPORTUNAS PARA RESOLVER ESTA SITUACIÓN.

*Recomendación o acción sugerida por el peticionario:

*Documentos o archivos adjuntos:

Página 3 de 3	ATENDER PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO POLICIAL Y SUGERENCIAS	 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: TIP-FR-0001	RECEPCIÓN PQR2S	
FECHA: 28/08/2018		
VERSIÓN: 3		

FIRMA, POS FIRMA PETICIONARIO Y DATOS DE LA UNIDAD POLICIAL RECEPTORA Y FUNCIONARIO

Firma y Pos firma Peticionario

Firma, Pos firma, grado funcionario receptor de la
Oficina
y/o Punto de Atención al CiudadanoUsuario Anónimo
No. CC o Documento

No. CC o número de Placa Policial

Tipo de documento

Sigla

Nombre de la unidad Policial de
conocimiento**GRACIAS POR SU OPINIÓN**